

grave dispendio de los caudales, y perdicion de las familias, cara, à cara le reprehendiò al Virrey ocupacion, y permiso semejante, con tan discretas, y eficazes palabras, que al dia siguiente despidiò el christiano pecho de su Excelencia à los Caballeros, que iban à entretenerse, no permitiendolos jugar ya mas en su Palacio: Efecto, que denota bien la persuasiva, que el Cielo avia comunicado al Padre Dr. para mudar voluntades, y avasallar corazones. Y porque con ocasion de tratar de otros frutos admirables de su zelo, se tocaran algunos otros frutos, que configuriò por medio de su predicacion Evangelica, en los siguientes capitulos, baste ya lo dicho en este.

CAPITULO XI.

Procura su grande zelo extirpar algunas ocasiones publicas de pecados.

167 **S**iendo el fervoroso anhelado de este Dr. de almas, tenerlas siempre lejos, y muy apartadas de los vicios, puso quantos esfuerzos le ministrò su zelo ardiente en quitarles las piedras, q̄ les pudieran servir de escandalo, procurando extirpar las ocasiones, de que el enemigo astuto se vale para sus mayores precipicios. No se podrá referir cabalmente lo que abominaba el vicio de la embriaguez, especialmente con la ocasion de la bebida de el pulque, con que la embriaguez era, no solo publica, sino tan comun en los miserables Indios, y casi diaria en los mas, cuya era quotidiana habitacion las pulquerias; y en otros, ya que trabajaban la semana, el corto estipendio de sus fatigas, consumian en embriagarse el dia festivo. Lamentaba el Padre Doctor tan deplorable ruyna: y el Cielo parece se la manifestaba, para mas avivar su ardiente zelo. Vna de estas pulquerias hallabase inmediata à la Iglesia de Jesus Nazareno, por cuya causa llamaban de *Jesus Nazareno*, à la pulqueria: y passando por alli el Venerable P. vna vez, que iba à predicar à dicha Iglesia,

percibiò en lo interior vna voz, que parece le decia: *Predica, que no se diga la pulqueria de Jesus Nazareno*, y volviendole azia el Cielo los ojos, viò al còrno de las tinajas en donde se encerraba el pulque, haziendo grandes fiestas à los Demonios, en figuras de abominables simias: y la mesma voz, perciviò tambien al dia siguiente, mientras celebraba el incruentado Sacrificio de la Misa. Y no satisfecho su catholico zelo con poner en execucion el celestial mandado, aplicò su esfuerzo, con quantas diligencias le ministrò su espiritu, hasta conseguir, como configuriò, se quitasse de alli la pulqueria, y con ella el nombre, que la irreverente ociosidad le avia puesto.

168 No se si por esta ocasion, ò por otra semejante, fue vna vez al Ilmo. Señor Arzobispo D. Francisco de Aguiar, y Seyxas, y todo preocupado de su fervoroso zelo le dixo: *No diga V. S. Ilmo. que es Pastor verdadero de las almas, ni que zela la honra de Dios, si no interpone hasta la perdida de su vida corporal, para el remedio de la publica embriaguez, originada de el pulque*. Y oyendo su Ilmo. tan no pensada reconvencion, le preguntò, diciendo: *Pues, que es lo que agora de nuevo?* A que, como embriagado el Padre Dr. de su generoso zelo, le respondió de esta suerte: *Es que vi aora à los Demonios en la pulqueria de: aqui se suspendiò sin proseguir adelante, reflexando ya en lo que decia: y el Señor Arzobispo còtinuò preguntandole: Adonde viò usted Dr. à los Demonios?* Mas no respondiendole el Siervo de Dios derechamente, concluyò diciendo: *Señor, lo dicho dicho, esto es lo que conviene, y hade ser quanto antes: que de lo contrario le encargò gravissimamente la consciencia*. Con tales, y tan vivas expresiones declarò el Siervo de Dios su ardiente zelo! Y el de su Ilmo, que no necesitaba de tantas, para tambien abrasarse, puso de su parte los medios, que discurriò convenientes, informando à la Magestad catholica de nuestro Rey, de los daños, que de el pulque se ocasionaban, à que cooperò por su

su influxo el muy Ilustre, y Ecclesiastico Cabildo aunque no quiso Dios, que con el deseado logro; empero su Ilmo. llegòlo à conseguir en parte, valiendose de el rigor de las Ecclesiasticas censuras para prohibirlo.

169 Lo que hizo el Padre Dr. en este punto llevado de su fervoroso zelo, fue mucho en llevar adelante el dictamen de el Señor Arzobispo, y en que otros cooperassen à lo mesmo: Fue vno de estos el R. P. Fr. Diego Gonzalez Religioso de nuestra Señora de la Merced Redempcion de captivos, de quien tengo visto vn informe, à cerca de la materia, lleno de grande erudicion, y doctrina. Sentíase tan herido el corazon de nuestro fervoroso Padre Dr. al veer, y considerar las ruynas ocasionadas de el pulque, que frequentemente exclamaba: *El dar licencias para las pulquerias, que otra cosa es, que dar libertad de consciencia en aquella linea para que sea Dios ofendido à lo descubierto?* Y quien supiere, como sabemos por experiencia, su tan desordenado dispendio en las pulquerias, no podrá menos, que conceder à el Venerable Padre la razon, que en decirlo tenia: No fuera assi, si su dispendio fuera con el debido arreglamiento à las ordenanzas hechas por esta Real Audiencia, y aprobadas por el zelo tan catholico de nuestro Rey: porque entonces se venderia el pulque blanco como lo dà el maguey, y no con las malditas confecciones, que facilitan à la embriaguez, que lloramos tan comun, y tan publica: Estarian entonces las pulquerias descubiertas, no avria las ocultas galeras, que ay, con la concurrencia (que tampoco entonces avria) de mugeres, y hombres, que con el fomento de la embriaguez, ministran incendio mayor à la torpeza, y mayores abominaciones: No se recibirian entonces las prendas, que se reciben, con que se apadrinan los latrocinios, y aun se ocultan los sacrilegios: Y por fin no beberian tanto los Indios, estando por la mayor parte de sol, à sol embriagados, como publicamente se

veen, como si tuvieran libertad para pecar: O! si se zelara el cumplimiento de bido de las ordenanzas, que tal libertad no huviera entonces, aunque fuera con menor aumento de el Real Patrimonio, q̄ este solo quiere su Magestad Catholica denegar de los términos de lo honesto, licito, y justo, y no con ofensas de la Magestad divina, y con perdicion de tantas almas de los miserables Indios; quando, por la salvacion de aquellos, no escusa su christiano zelo el mantener, como mantiene, de sus haberes reales à tantos Ministros en sus misiones. Y permitasse à el dolor aquesta digresion tan precisa, en que dexaria correr la pluma, à no temer divertirme demasiado de mi historia.

170 Volviendo pues à nuestro Venerable Padre Dr. No vna sola, varias fueron las vezes, que viò en las pulquerias à los Demonios alegres, y festivos como en su casa, de que era tanto el sentimiento, y tan extraño el dolor, que atravezaba el zeloso pecho de el Siervo de Dios, que casi no podia disimularlo; pues siempre que passaba por alguna de estas cuevas de Satanás, se le imputaba el rostro, y encendia de suerte, que qualquiera se lo conocia, sintiendo como verdadero Dr. de almas la perdicion de tantas, y como Siervo amante de Dios, sus tan crecidas ofensas. Estas solicitaba evitar por quantos modos le ministraba su zelo: Y assi no menos sentia el juego, entonces tan comun (ojala, que no lo fuese aora) de los gallos tan pernicioso tambien à las consciencias de tantos ociosos, vnos, que aun sin essa ocasion lo serian; y otros, q̄ abandonando sus officios, emplean en el corral de los gallos todo el dia, y vnos, y otros por la mayor parte pobres, y sin tener de donde el dinero les venga, no les falta para jugar: discursasse aora de donde les podrá venir? Fuera de otras infamias, que lastimosamente se experimentan: Sentialo todo el corazon zeloso de nuestro Venerable Padre Dr. y por el tanto procurò aplicar en quanto pudo su esfuerzo, para apartar à

los hombres (oy era necesario quitar hasta à las mugeres) de tan pésima ocupacion.

171 A este fin ibase à las casas en donde se jugaban los gallos, acompañado de el Venerable Sacerdote D. Joseph de Lezamis, Cura de el Sagrario de esta Santa Iglesia Cathedral, Confessor de el Ilmo. Señor Seyxas, y no menos zeloso de la salud de las almas; y entrando, quando lo juzgaban preciso, cada vno por diversa parte, para impedir à los jugadores la salida, vno de los dos Ministros zelosos haziales vna fervorosa plática, abominandoles diversion tan perniciosa, y seriamente ponderandoles las ruynas, que de ella se originaban: con lo qual, à lo menos por entonces, los apartaban de semejante exercicio: y fueron innumerables las vezes, que compungidos los corazones de muchos dexaban el juego, y seguian al Venerable Padre Dr. arrepentidos, hasta purificar à sus pies sus sucias almas, mediante las aguas saludables de la penitencia. Daba fomento à este tan ardiente zelo del Siervo de Dios, el encendido de su Ilmo. quien se valió semejantemente de quantas industrias pudo para extinguir ociosidad tan perniciosa, hasta obligarse à la satisfaccion (como lo cumplió algunos años) de el importe de su arrendamiento, para que en manera ninguna se permitiese. Zelo de que informada la piadosa, y catholica Magestad de nuestro Rey, no solo alabò, y agradeció à su Ilmo. pero mandò tambien à sus Oficiales Reales le devolviesen las cantidades, que avia exhibido por el asiento, dando juntamente facultad al Señor Arzobispo, para que prohibiese semejante entretenimiento tan perjudicial de gallos: en que no fue tardo el zelo de su Ilmo. prohibiendolo con censuras en toda su basta Diocesis.

172 Pero, como no obstante no dexaban en algunas partes de jugarse à lo menos clandestinamente, valíase el zelo de el bendito Padre Dr. no solo de lo (como deciamos) à predicarles; pero

de la auctoridad tambien de la secular justicia, por medio de D. Francisco Zaraza Ministro Togado de esta Real Audiencia, varon de vida exemplar, y grande zelo, è hijo, que era suyo de confesion; à quien embiaba frequentemente à las casas, en donde tenia noticia, que se jugaban los gallos, con expreso mandato de que pudiese el competente remedio à tanto daño; como con efecto se puso no pequeño, y se consiguió bastantísimo fructo en esta parte, debido à la vigilancia, è industrias de ambos zelosos varones, Hijo, y Padre. O! si huviesse muchos Padres, è hijos, que siguiessen sus huellas, en quienes ardiessse el zelo de la gloria de Dios, y bien de las almas, como en ellos, y que de inconvenientes se evitarian! que no puede caber en la cortedad de mi juycio, que à estàr informado de ellos la catholica, y tan piadosa Magestad de nuestro Rey, se atreviera à dar su beneplacito, y permisos; pues quando lo llegó à dar, fue supuesta la representacion, que se le hizo de semejante entretenimiento, debajo de el especioso titulo de *fiesta de el juego de gallos, que por su naturaleza es innocente, sencilla, y sin malicia*: Como si fuesse lo mismo la naturaleza de el juego, que el modo con que en Mexico se practica, bien ageno de el que su Magestad manda por su Real Cedula de veinte y vno de Septiembre de mil setecientos veinte y siete, por la qual lo permite *con la expresa calidad* (son sus palabras) *de que no han de asistir, ni admitirse à los referidos juegos los hijos de familia, y esclavos; ni usarlos todos los demás generos de personas, hasta despues de la vna de el dia, bajo de la pena de dos mil pesos si se justificare averse jugado antes de esta hora, Y tambien con la de que los tales juegos se han de poner en parajes publicos, con la precisa asistencia de Ministros mios, que ofrezca este Assestista ha de aver para su observancia; encargandose à los Tribunales, y Justicias zelen, en que no se ocasionen disturbios, ni jueguen cantidades considerables. Condiciones, que puntualmente observadas,* que-

quedara el juego de los gallos en su practica, sino innocente, sencilla, y sin malicia, à lo menos, con no tan grave delinacion de lo indiferente.

173 No menos manifestaba su zelo ardiente el bendito Dr. contra el juego de los naypes, de que no son de inferior calidad los daños, que se ocasionan, y que quisiera aver remediado de el todo: Y ya que no podia, entrabase en las casas, ò garitas de juego à predicar; por sí, con el cuchillo de la divina palabra, cortaba à lo menos el hilo por entonces: conque, si à vezes no lograba otro fructo, que el escarnio (proprio estimo de los Ministros zelosos) que de el los tahures hazian, permitiendolo Dios, para que en sí cogiesse antes el fructo de la paciencia, y costancia; en otras, movidos de la eficacia de sus palabras, dexaban el juego, y saltan de la casa, para ellos de duplicada perdicion. Sobre semejante permiso, y real asiento, pudiera reflexar la pluma, como en el antecedente, à no temer parezca enfadosa vna tras otra la digresion: Qué aprovecha sean las reales permisiones justificadas cõ las calidades dictadas de la prudencia, si las ha viciado en su practica la malicia! En evitar las guanajas, ò comedias, que en aquel tiempo se representaban en las casas, aplicaba semejantemente, quantas industrias le ministraba su prudente zelo, hasta rogar, exhortar, y persuadir à los dueños de las casas, no las arrendasen à los comediantes. Y por fin, en qualquiera lugares, q̄ conocia ocasionados à culpas, hallabase luego su zelo con la espada en la voca (mejor que la de Alejandro en su mano) de la palabra divina, para desatar los nudos, que enlazaba el Demonio, deseoso de estorvar à Dios sus ofensas, y ganar almas à Dios, que era todo su anhelo, y fue el principal empleo de su virtuosa vida.

174 Fue por tanto, declarado enemigo de la ociosidad, como maestra, que es de tantas, y tan enormes maldades, y que tantos discipulos tiene en esta Babilonia de Mexico. Estando el Venerable

Padre en vna ocasion en la Sacristia de nuestra Iglesia, ya para subir al pulpito à predicar, acercòsele vn hombre con animo de pedirle, solícitas, entre los de su auditorio, le socorriesen con alguna limosna, y antes que le profiriese palabra, le previno el Padre diciendo: *Veame usted despues arriba, y le darè allà lo que ha menester*. Acabado el sermon executòlo el buen hombre así, entrandosele en el aposento, y diciendole le diessse lo que necesitaba, supuesto, que ya lo sabia: Y hallò con efecto, lo que avia menester, aunque no lo que buscaba; que fue vna feria, y aspera reprehension. *Lo que ha menester* (le dixo) *es ponerlo en vn presidio por ociosos; y porque, teniendo competente oficio para poder mantenerse, quiere con la capa de virtuoso, comer, y vestir de bolsas ajenas: y sepa, que de no emmendarse, veerè à vn Juez, para que ponga remedio*. Y con esto lo despidió, socorrida la necesidad que padecia; pues fue esta reprehension bastante, para que no visitando con tanta continuacion los templos, ni repassando las quantas de vn grueso Rosario, que traia frecuentemente en la mano, cayessse el en la cuenta con su defengaño, y hechasse mano à los instrumentos de su oficio, que tenia abandonados, queriendo ocioso con limosnas passar la vida, y mantener la de su pobre consorte. Tal manifestò el bendito Padre su ferviente zelo, y tan eficaces fueron sus palabras! que no es poca eficacia el reducir à vn ocioso; y mas, quando para fomento de su ociosidad, haze à la devocion tercera de su conveniencia.

175 Mostrabase por tanto, grandemente averso à los procederes de algunas personas (que son mugeres especialmente) que con el pretexto de mover à piedad para el socorro de su pobreza, se introducen en las casas, ofreciendo andar novenas, rezar Rosarios, y diciendo aver aplicado la comunión, y otros exercicios; porque, fuera de que refelaba justissimamente de la virtud de semejantes personas (si alguna parecia tener) por

el peligro manifesto de la hipocrecia, vicio de el Venerable Dr. tan aborrecido; decia, ser estas vn linage de gente ociosa, que sin querer trabajar, se valen de la devocion para comer de bolsa agena: por tanto en vez de darles el Siervo de Dios limosna, de las muchas que distribula, las reprehendia agriamente, y procuraba mortificar, hasta conseguir (como configuio de muchas) la emmienda. Como configuio tambien la reforma de muchas familias, en cuyo desorden suele tener grande parte la ociosidad; pues haze expender inutilmente el tiempo en conversaciones, que muchas vezes de inutil, pasan à escandalosas, en musicas, y bayles, en puertas, y ventanas con el no debido recato, inquietud de las consciencias, y perdicion tambien de las almas: Mas se debio al ferviente zelo de el Venerable Padre, no solamente el remedio, en muchas casas, de este daño; mas el efecto contrario de su espiritual provecho, convertidas en aulas de piedad, y devocion, ocupando el tiempo en devotos, y fructuosos exercicios, que antes se llevaba la ociosidad en inutil, y aun perniciosos devaneos.

CAPITULO XII.

De su prodigioso zelo en preservar, y extraer (especialmente à mugeres) de el cieno immundo de la torpeza.

Siendo la muger, si es mala (como dixo San Efren) vna vibora vestida, y segun Anastacio Niceno, el consuelo de el Diablo, y la oficina de los Demonios: de donde proviene, que, por la mayor parte, la perdicion de las almas es ocasionada de las deprabadas mugeres: Por tanto el Venerable Padre Dr. que tan verdadero mostrò siempre serlo de las almas, los mayores conatos, y mas fervientes anhelos de su Charidad, y grande zelo empleò en evitar, en quanto pudo, à el Diablo con-

suelo semejante, y à sus ministros tan infernal officina: Solicitando, que las innocentes palomas no llegassen à convertirse en venenosas viboras; y que las viboras, deponiendo el veneno, recobrasen la perdida innocencia, y candidez de palomas, ò à lo menos, no fuesen con su veneno la muerte de tantas almas: Siempre fue lo primero, el blanco à que tiraba su Charidad, aunq̃ à mas no poder, contentabase con lo segundo. El mas comun, à el passo, que tan singular empleo de su prodigiosa vida, fue el recoger à vnas, y à otras; que ardiendo su pecho en el zelo de el bien de todas, deseando siempre, que de ninguna fuesse Dios ofendido (blanco el mas principal de sus tiros) no podia menos su Charidad, que dilatarse à todas; para que las vnas no perdiessen por su necesidad, ò miseria, la joya tan rica, y la fuente tan pura, en que (como advirtio S. Ambrosio) luce, y resplandece tanto la Imagen hermosissima de Dios; y las otras, para que ya perdida, no perdiessen sus almas; ni las de tantos como por ellas se pierden. Hablemos antes de las primeras: Solicitò su zelo el recoger quantas doncellas pudo, que ya por su necesidad, ya por la hermosura, de que las avia la naturaleza dorado, se atendian en imminentes peligros de que, por remediar su necesidad, perdiessen los mas apreciables dotes de la gracia, poniendo en venta à sus almas: Recogialas en alguna honesta clausura, siendo lo mas ordinario, en el Recogimiento de S. Miguel de Bethlen, adonde llevò à muchissimas, de q̃ algunas hasta oy, en el se mantienen, sin faltar otras, que de el salieron para desposarse con Christo en algun Religioso Monasterio: Y si luego, que venian à sus manos, no podian passar inmediatamente al Recogimiento, ò hallaba su prudencia ser conveniente la demora; tenialas en el entretanto en alguna casa particular de su confianza, y era la mas ordinaria la de vn herrero, penitente suyo llamado Marcos Hortiz, de quien daremos alguna breve noticia despues, cap.

capit. 19. De estas hazia se cargo el Venerable Padre, asistiendoles en lo temporal con lo que avian menester, acariandolas, y procurando hazerse dueño de sus voluntades, para que entregassen ellas las suyas, à el que es Señor, y dueño de todas.

177 De aquestas, vnas eran solicitadas de su charitativo zelo; otras, q̃ ellas mesmas acudian al Siervo de Dios ansiosas por su bien, sabiendo quanto avian de hallar en su compasion piadosa; y no faltaron algunas, à quienes Dios por singulares modos encaminò à sus manos: que seria muy dilatada materia querer individuarlas todas: algunas no obstante referiremos por encerrar algunas particularidades su noticia. Anna Saens donzella de hasta diez y ocho años, aunq̃ vivia en compania de su Madre, hallabase empero con algunos peligros en su casa, de que advertido el Venerable P. y no hallando su prudente zelo mejor medio para librarla de ellos, que quitarla de su casa sin dar noticia à la Madre, asilo executò asegurandola en el Recogimiento de Bethlen: de que noticiada la Madre puso en execucion quantas diligencias pudo, para sacar de la arca à aquella innocente paloma, sin advertir, que fuera de ella no solo no hallaria en donde asentasse el pie, pero ni en dode acaso escusasse la fatal cayda de su precipicio: y configuio al fin por medio de vn rio de la donzella Religioso, por ventura no con depravado intento, mas si, con precipitado arrojò, pues llamandola à la porteria, è infundiendo con vn cuchillo, temor à las porteras, la extrahò de el Recogimiento, y se la llevò consigo: Qual fuesse, quando lo supo, el zeloso ardimiento de el Padre Dr. en este caso, dase bien à entender; pues no solo acudiò prompto al socorro de su engañada paloma; pero tambien à el castigo de el atrevimiento de el otro, viendo à su Prelado, y configuiendo, que este se lo diese, como lo merecia, en vn destierro.

178 Encontròse junto à vna casa

de juego à otra donzella llamada Ignacia de la Rosa, à quien su pobreza obligaba à andar pidiendo limosna: y advirtiendo quan mal parecia à su buen parecer aquel exercicio, en que hallaria sin duda, matandole antes la alma, quien le matasse la hambre de allí luego se la llevò consigo, y la mantuvo en el dicho Recogimiento, hasta que la entregò à vn honrado, y competente marido, influyendo en que cierta persona acomodada, y confidente de el bendito Padre, la dotasse con la cantidad de trescientos pesos, con que pudo asegurar su remedio.

179 Llevò al referido Recogimiento tambien à otra donzella llamada Luisa Bartolaz, de quien con la horfandad, en que se hallaba, ya difunto su Padre, y con estraña hermosura, de que se atendia adornada, pudiera temerse mas que imminente el peligro: en donde la mantuvo, y se mantuvo ella con singulares virtudes, hasta que configuio el logro de sus deseos con el religioso estado en el Convento de San Bernardo, logrando para el la competente dote à solicitudes de el Venerable Padre, y viviendo despues muchos años con estraño exemplo de virtud, y santidad en la Religion: Y esta es de la que hablè (aunque callado el nombre, porque aun entonces vivia) en la vida de el Venerable Padre Barcia lib. 5. cap. 12. cuya noticia era digna de este lugar, como fructo de el zelo de nuestro Venerable Padre Dr. que aunque la omito, referome al lugar citado, en donde el lector puede verla. Y tambien allí puede verse lib. 2. cap. 12. num. 80. la que doy de otra donzella, aunque callado con razon el nombre, pues fue no menos fructo de el zelo de el bendito Dr. por aver este sido quien la entrò en dicho Recogimiento. Llevò, fuera de estas, à otras en compania de sus Madres, de quienes se hará mencion quando de las Madres tratemos.

180 De las que solicitaron à el Venerable Padre, para hallar en su zeloso amparo el remedio: Vna fue cierta donzella de poca edad, muchissima pobre

za, y singular hermosura: vino en vna ocasion esta à nuestra casa, traída de la noticia, que era en la Ciudad comun, de que vn Padre recogia en Bethlen à las donzellas pobres: encontròse cò el Padre D. Joseph Lopez, y le dixo, que venia para que allà la llevassen, no queriendo estar en su casa, por no poder sufrir ya tantos mandados como le obligaban, que hiziesse: Y noticiado el Venerable Padre Dr. bajò al instante, y venia la pobre donzella tan desnuda, que apenas pudo en ella los ojos, le obligò à retirarlos por no verla, y compadecido de su miseria, acompañada de su rara belleza expuesta al precipicio en la calle, y à la atrevida licencia de los insolentes, que suelen hallarse en las tiendas, que pudieran, y debiera horrorizar à las Madres, para no embiar à ellas à sus hijas, de que se experimentan tantas lastimas; acudiò con promptitud al remedio, haziendo la llevassen luego à vna casa de su satisfaccion en el entretanto, que se le dispuso algun decente vestuario, que hecho, la assegurò en el Recogimiento de Bethlen, adonde no solo le asistiò con quanto necesitaba; pero con quanto le pedia, aunque no fuesse preciso, juzgandolo tal su Charidad, por tener allí encerrada, y conteta à su hermosura, q̄ en el siglo à su libertad pudiera servir de fuerte red à las almas: motivo, porque aun contra su genio, le mostraba grandes caricias: si bien ella, como muger, vino à parar en inconstante, è ingrata al beneficio, dexando el Recogimiento por volver al siglo, con extraño dolor, y sentimiento de el Venerable Padre.

181 Y siendo varias las que ocurrían à su fervoroso zelo, y no pudiendo este recoger à todas, era lo regular acudir con el amparo adonde descubria mas amenazado el riesgo, que consigo traè la hermosura en las mugeres: por tanto era à estas à quienes especialmente asistia, sobre que no dexarè de referir por grafejo, el de el Venerable Padre, en cierta ocasion, que aviendo llevado al Recogimiento de Bethlen à vna donzella, que

le pareció hermosa, viendola por entre las puntas de el manto, que le daban algun ayre; quando sin este la atendió despues, dixo con algun donayre: *me clavès que como la vi por entre las puntas me pareció otra cosa*: Eran sus ansias quitar al Diablo las redes, que de ordinario las texe de la hermosura; y à las mugeres apartarlas de los riesgos, à que estàn mas expuestas las hermosas: No le llevaba los ojos la hermosura, que no fue tan ligera su vista: estaban llenos de Charidad sus ojos, y solo la veía por esconderla de ligeras vistas, y apartarla de los ojos insaciables de los hombres, como apartò à muchísimas, encaminandofelas Dios à vezes por bien extraordinarios modos, para que hallassen en los compasivos ojos de el zeloso Padre Dr. su remedio.

182 Vimos ya como por medio de N. P. San Phelipe Neri (segun podemos creer piadosamente) y con carta de recomendacion de el Santo, le dirigió su Magestad à vna donzella: caso, que si motivò al bendito Padre à estrecharse mas en el camino de la perfeccion como notamos libro 1. capit. 6 le estimulò de suerte à su cuidado, que hallò la donzella en el zelo, y Charidad de el Dr. en lo temporal, y espiritual todo su amparo: A esta el Siervo de Dios la tuvo oculta ya en casa de Marcos Hortiz, el herrero arriba nombrado, ya en la casa de su Madre, y ya en el Recogimiento de Bethlen, sin permitir el que volviesse à su casa, por mas diligencias, que sus deudos emprendieron, à los principios fixando rotulones en las esquinas de las calles; y negandola despues, que maliciaron, ò supieron, que la ocultaba, sin aprovecharle à vn Clerigo tio de la donzella, veer para el efecto al Ilmo. Señor Arzobispo Seyxas, previniendo mas oportuna, y eficazmente el Venerable Dr. à su Ilma. y sin amedrentar al Siervo de Dios las amenazas de los parientes, ni sus insidias, queriendole quitar violentamente la vida: hasta conseguir finalmente su constante zelo darsela à Jesu-Christo por esposa en vn Monasterio: avien.

aviendola èl siempre tenido por tan hija, que no solamente le asistiò siempre cuidadofo en la direccion, y gobierno de su espiritu; mas en lo temporal le acudiò con todo lo necesario el tiempo de vnos ocho años antes de su ingreso en la Religion, y despues en el de su tyrocinio, hasta hazer el entero de su dote, para que le diò mil pesos, fuera de los precisos gastos en su ingreso, y profesion, y debiendose à su solicitud los otros dos mil, que despues èl mismo cobrò de el tio de la donzella, con quien fueron singulares siempre las demostraciones de su ferviente zelo,

183 Otra donzella de tierna edad (cuyo nombre se calla, porque avn vive) hallandose casi despechada en su casa, sin paciencia para sufrir à los de ella, especialmente à vn su hermano, saliòse de ella: y no sabiendo las calles, despues de aver caminado grande espacio de tiempo, aunque ignorando por donde, encontròse con vn hombre de ella no conociendo, cuyo ropage era negro, si bien no distinguiò quien èl fuesse, con la poca reflexa, que le permitiò la edad: èl este la preguntò, que adonde iba: respondiò, que advertiesse caminaba à su perdicion: por tanto, que se fuesse à San Phelipe en busca de el Dr. Pedroza: y con esto desapareció de su vista: Confusa con tal noticia, y orden semejante à la donzella, tomò la vuelta, y aunque ignorante de nuestra casa, sin saber como, ò por donde, se hallò finalmente à ella cercanamente, y preguntando entonces, entrò en donde el Dios la encaminaba por su remedio: Estaban à la sazón, así el Venerable Padre Dr. como el Padre D. Pedro de Arellano, y Sossa, en el confessorio, y luego, que el Dr. la viò, llamabala; mas ella retrocedia temerosa, cuyo temor depuso, acariciada que fue de entrambos Padres: Refiridos el suceso: y aviendola asegurado el Venerable Dr. en vna casa de su confianza, mantuvola en ella por el espacio de vn año, continuando así èl, como el otro Padre, en visitarla, zelosos entrambos de su bien, con santos, y sa-

ludables consejos, que le daban: Remitiòla despues el Padre Dr. à el Recogimiento de Bethlen, con vn papel al Padre Barcia, quien estava ya avisado de el Siervo de Dios en lo que avia de executar (aunque ella santamente engañada lo ignoraba) que fue dexarla en el Recogimiento, no obstante, q̄ ella se resistia: Fue la à veer el Venerable Dr. al día siguiente, y con santas, y cariñosas industrias divirtiendole poco, à poco: Viviò, por fin, en el Recogimiento en donde la llamaban; *la huérfana, ò pepenada* (q̄ explica lo mismo, que *expuesta*) de San Phelipe: Creyendose piadosamente aver el Santo Padre quien la hizo retroceder de su descaminada senda, la preservò de el precipicio, y la encaminò al Venerable Padre Dr. para que fuesse este, como fue, el instrumento de su remedio: Mantuvose en el Recogimiento vnos treinta años; despues de los quales, aunque lo desamparò, no sin consulta, y ya con edad provesta.

184 Entre las referidas, que assegurò el zeloso Padre Dr. de los peligros de el mundo, en dicho Recogimiento, puede hallar lugar otra, que aunque viuda, quedò sin la sombra de el marido, expuesta à los precipicios, que pudieran temerse, así de su poca edad, como de su mucha hermosura; y aunque era de aquesta el animo passar à segundas bodas, y el de su madre, el que no entrasse en Bethlen; pudieron tanto las zelosas industrias de el Siervo de Dios, q̄ tuvo de rendir el corazón de la madre; y à la hija, con santas invenciones, le facilitò la entrada, proponiendole, el q̄ tomaba à su cargo, dètro de quinze dias darle segundo, y competente marido, que no debió de ser otro, que à Jesu-Christo, para quien la encaminò de suerte, que hasta oy en edad crecida, persevera en tan santo Recogimiento.

185 Puedelo tambien hallar otra, aunque atada con el casto yugo de el matrimonio, pero libre de su peso en algun modo, por aver su marido embarcado à los Reynos de Castilla, llama-

bese Maria Theresa de Avila: tenia otras dos hermanas consigo, y confesabase con el Venerable Padre Dr. quien vna, y otra vez le hazia instancias, persuadiendole, à que ella con sus hermanas trasladasen su habitacion al Recogimiento de Bethlen; mas hallabala siempre renuente, por lo mal informada, que estaba, y mal corazon, que contra Bethlen le avian puesto algunas personas; que tambien tiene sus ministros Satanàs, que zelen la perdicion de las almas: Instaba el Ministro de Dios, no obstante, hasta llegar à comminarle, que de no irse à Bethlen, llevando consigo à sus hermanas, ni le pisasse mas el Oratorio; vencieronla finalmente sus tan zelosas, aunque prudentes porfias; y vivió en el Recogimiento con rato exemplo de singulares virtudes, especialissimamente en la obediencia, que practicó ciegamente: en la humildad tan profunda, que tenia como por proprio el exercicio de las cosas mas bajas, y abatidas: tan dada à el empleo santo de la oracion, que perseveraba en ella de rodillas, el espacio de dos, ò tres horas continuadas, y para mas exercitarse en ella, tenia pactado con su Santo Angel Custodio de vestirse luego, que recordasse, lo qual tan puntualmente executaba, que aunque fuesse al primer sueño lo hazia, ocupando las noches en continuar sus vigilijs, con santos exercicios, y meditaciones devotas; en que perseverò constante todo el resto de su vida, à que puso termino en el dicho Recogimiento, y siempre debajo de la espiritual direccion del Venerable Padre Doctor.

CAPITULO XIII.

Continuase la materia propuesta en el antecedente.

186 **H**asta aqui hemos hablado de las inocentes palomas, que el zelo de el Venerable Padre preservò de que passassen à viboras:

Digamos aora de las que de viboras procurò se transformassen en palomas; ò, de no querer (porque ha de ser esta vna transformaciõ voluntaria) ocultar à lo menos su ponzoña, para que no ocasionassen à otros la muerte: De estas fueron muchissimas, que, ò el Siervo de Dios las sollicitaba, ò ellas à el, movidas de Dios, acudian en busca de su remedio: Salia algunas noches el zeloso Dr. de almas, disfrazado el traje, à que à vezes le acompañaban los no menos zelosos Padres Don Domingo Perez de Barcia, y D. Pedro de Arellano, y Soffa, e ibanse por los portales, por las casas de juego, y otros parajes ocasionados à que huviesse mugeres cortezanas, en que hallando muchas perdidas, convirtieron à no pocas, ayudados de la divina gracia: sin cuyo especial instineto, no le aconsejaria la prudencia humana semejante empreza à vn hombre, como el P. Dr. entonces, de edad no crecida, y de crecidas prendas naturales, de que le avia la naturaleza enriquezido; mas fue no vulgar su zelo, y corria tan por quente de Dios, como diremos, que se conoce, no aver acometido semejante empreza, sin especial impulso de el Cielo: Con la qual, no solo apartò à muchas donzellas de el peligro, en que las hallaba pidiendo limosna en los juegos, y llevandolas à Bethlen, en donde las mantenia; poniendo en estado à algunas, aunque huviesse para ello de pedir limosnas; mas tambien à muchas mas de las perdidas mugeres, que apartaba de los sacrificios, y fiestas que ofrecian à Venus, que es la principal materia de este capitulo.

187. A estas tratabalas con aquel agafajo, y buen estylo, que sin perjuicio de la modestia, le podia permitir la Charidad: llevabalas à alguna casa de su confianza, y satisfaccion, siendo la mas ordinaria la de su penitente nombrado ya, Marcos Holtiz el herrero, en donde les acudia con lo preciso para el corporal sustento, mientras en lo espiritual hallaban ellas en la casa de Marcos, especial:

cialmente de la honesta conforte de este, saludabilissimos consejos, que tampoco omitia el Venerable Padre Dr. visitandolas muchas vezes: Executando lo mismo con quantas mugeres apartaba de su mal vivir: à quienes sacaba de sus proprias casas luego que tenia de ellas noticia: de suerte, que podemos afirmar, solo perseveraban en el templo de Venus, hasta saberlo este zeloso Ministro de la pureza; teniendo à algunas personas con el encargo de que le participassen la noticia; y valiendose de el Señor D. Francisco Zaraza, que hijo obediente, y no menos zeloso, que su Padre, y como superior Ministro de justicia, executaba puntual los ordenes de el Venerable Padre Dr. que era remitirlo, ò que le acompañasse à las casas para extraher de ellas à las sobredichas mugeres.

188. Y para el feliz logro de aquellas, y provecho de aquellos, de cuya vista se quitaban, despues de los saludables consejos, y charitativas amonestaciones, si ellas por fin inclinaban sus corazones para el cumplimiento de los preceptos divinos, les pagaba la casa, y en quanto podia cuidaba de su corporal sustento, si hallaba su discrecion por conveniente, que permaneciesse en el siglo: pero si no (que era lo mas ordinario) passabalas con el mesmo cuidado al Recogimiento de San Miguel de Bethlen: Empero, aquellas que necias, y duras de corazon, ni lo ablandaban à los consejos, lo enternecian à las suplicas, ni à las comminaciones lo inclinaban, metialas por fuerza en el Recogimiento de Santa Maria Magdalena, destinado para este solo linage de mugeres, y que tuvo principio à influxos de el Venerable Padre Dr. y el dicho Señor Zaraza: y no fueron estas tan pocas, quando llegó la comun ociosidad à dar al Ministro de Dios tan zeloso, el nombre de *Soplou de la Galera*, Galera llamaban al dicho Recogimiento: Ni faltò ocasion en que amanecieron vnos rotulones en algunas esquinas, que decian, y quedó como en proverbio: *Quien cuida la casa? El Señor*

Zaraza: Quien aviva la cosa? El Dr. Pedroza: de que se conoce bien, quanto era la zelosa actividad de entiambos à dos Ministros Padre, è hijo: sin que al hijo jamás torciesse las dadivas, que en ocasiones semejantes se le ofreciesse; ni al Padre ablandassen las fingidas, y mas, que demostenes, eloquentes lagrimas de mugeres: con que fue abundantissimo el fruto, que hizo el zeloso Padre Dr. en este punto, no solo en lo particular de las mugeres, sino en lo comun de la Republica, limpiandola de tanta mala yerva, quitandole tanta piedra de escandola, y librandola de tanta venenosa vibora.

189. De aquellas las que convirtiò en palomas fueron muchas, que ya que referirlas todas no sea facil, individuaremos algunas de las que ay noticia, por mas especiales. Vna de ellas fue Maria la Xara, que aviendo sido farsante de exercicio en el publico coliceo de la Ciudad de la Puebla de los Angeles, passò à esta de Mexico à continuar su tan pernicioso empleo, à que no diò principio; porque, noticiado de ello el Venerable Padre, la sollicitò zeloso, y fueron tan eficazes sus palabras, que no solamente la apartò de semejante intento; pero tambien de vna torpe correspondencia, en que se hallaba, sumergida en el cieno de la torpeza; y la llevó juntamente con vna hija, que tenia llamada Thomasa, al Recogimiento de Bethlen, en donde con la direccion del Venerable Padre, que fue siempre su Confessor, hizo vna vida exemplarissima: Continuamente lloraba su passada vida, dando gracias à Dios por la presente, sin saber, segun parecia, hablar de otra cosa, siempre con suspiros, y sollofos, que causaba edificacion à quantas le atendian la humildad, conque no ocultaba sus culpas, y el dolor, que apenas ocultar podia, Observò grande retiro, abstraccion, y silencio: no se le oyò hablar alguna vez, ni ligeramente, mal de el proximo, ni se atrevia alguna à hazerlo en su presencia, porque no lo consentia: y aunque con la